

ACUERDO No. LXVII/ASNEG/0716/2023 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

## ACUERDA

**ÚNICO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, al no alcanzar la votación requerida respecto de la Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, presentada por las y los Diputados que se precisan en la misma, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, en la que pretendían exhortar al Fiscal General del Estado de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, informe a este Pleno el estatus que guarda la petición a las autoridades correspondientes, sobre el proceso de detención y deportación del ciudadano Armando Gutiérrez Rosas, para que este sea presentado ante las autoridades correspondientes en Chihuahua, a fin de enfrentar las miles de denuncias en su contra, ordena se archive y se dé por concluido el proceso legislativo de este asunto.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



**PRESIDENTA** 

**DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS** 

**SECRETARIA** 

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

**SECRETARIA**